



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Dependencia: Administración  
Sección: Recursos Materiales  
No. de oficio: MTV/DA/441/2019  
Asunto: Programación de pago

Tenango del Valle, Estado de México a 10 de diciembre de 2019.

**C.P. JOSÉ LUIS ARRIOLA FLORES**  
**TESORERO MUNICIPAL DE TENANGO DEL VALLE**  
**PRESENTE:**

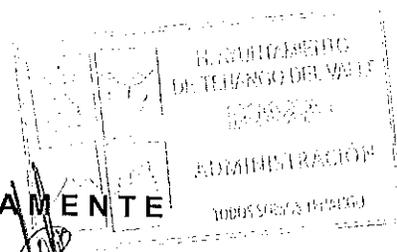
Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a su vez remitir a usted la documentación del siguiente proveedor:

Nombre el proveedor: **BENJAMIN KARIM DEL AGUILAR ROJAS**

N.P.	CONTRATO	CONCEPTO	NO. FACTURA	MONTO	DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN
1	CAAESYOP/AD/012 C/2019	INVITACIONES Y FORMATOS ADHESIVOS DE SUSPENSIÓN DE OBRA	196 195 197	\$1,218.00 \$4,176.00 \$4,408.00	<b>ORIGINAL:</b> Cotización, 2 Suficiencia Presupuestal, contrato pedido, Remisión, 3 factura Archivo XML, Validación del SAT Y Evidencia

Esto con el fin de que el Área a su digno cargo realice los trámites de pago correspondientes.

Sin otro particular de momento y agradeciendo la atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**L. LA. HUMBERTO TALAVERA DÍAZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

C.C.P. Archivo  
YNRG

61000019

BENJAMIN KARIM DEL AGUILA ROJAS

RFC: [REDACTED]  
Régimen Fiscal: 621-Incorporación Fiscal  
Lugar, fecha y hora de expedición: 50140 2019-10-17 11:52:28

CLIENTE

MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE  
RFC: MTV850101GLA  
Uso CFDI: G03-Gastos en general

PRODUCTOS / SERVICIOS

Cantidad	Clave Prod/Servicio	Descripción	Clave unidad	Unidad	Valor Unitario	Descuento	Importe
30	14111500-Papel de imprenta y papel de escriblr	Invitaciones a color F/V con sobre	H87-Pieza		\$35.00		\$1,050.00

TRASLADO: Base: 1050 Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00% Importe: \$168.00

Traslado	Subtotal	\$1,050.00
Importe con letra: UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 MXN	Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00%	\$168.00
	Total	\$1,218.00
	Moneda	MXN
	Tipo de cambio	1

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Sello Digital del Emisor:

Sello Digital del SAT:

Certificado:

Folio Fiscal: [REDACTED]  
Fecha y Hora de Certificación: 17/10/2019 11:53:28  
No. de Serie del Certificado del Emisor: [REDACTED]  
No. de Serie del Certificado del SAT: [REDACTED]  
Condiciones de Pago: 7 días  
Forma de Pago: 99-Por definir  
Método de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido  
Tipo de comprobante: I  
Versión: 3.3  
RFC Prov Cert: SST060807KU0

000018

500017  
<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?><cfdi:Comprobante  
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"  
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"  
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3  
http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3"  
Fecha="2019-10-17T11:52:28" Moneda="MXN" TipoCambio="1"  
SubTotal="1050.00" Total="1218.00" FormaPago="99" CondicionesDePago="7  
dias" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="50140"  
NoCertificado=" " Serie="A" Folio="196"  
Certificado=" "

Sello=" "

"><cfdi:Emisor Rfc=" " Nombre="BENJAMIN KARIM DEL AGUILA  
ROJAS" RegimenFiscal="621" /><cfdi:Receptor Rfc="MTV850101GLA"  
Nombre="MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE" UsoCFDI="G03" />  
<cfdi:Conceptos><cfdi:Concepto ClaveProdServ="14111500" Cantidad="30"  
ClaveUnidad="H87" Descripcion="Invitaciones a color F/V con sobre"  
ValorUnitario="35.00" Importe="1050.00"><cfdi:Impuestos>  
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="1050" Impuesto="002"  
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="168" />  
</cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos>  
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="168.00"><cfdi:Traslados>  
<cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"  
Importe="168.00" /></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>

9700016

```
<cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/timbrefiscaldigital/TimbreFis
calDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="[REDACTED]"
"[REDACTED]" FechaTimbrado="2019-10-17T11:53:28"
RfcProvCertif="SST060807KU0"
SelloCFD="[REDACTED]"
"[REDACTED]" NoCertificadoSAT="[REDACTED]"
SelloSAT="[REDACTED]"
"[REDACTED]" /></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>
```

**BENJAMIN KARIM DEL AGUILA ROJAS**

RFC: [REDACTED]  
 Régimen Fiscal: 621-Incorporación Fiscal  
 Lugar, fecha y hora de expedición: 50140 2019-10-17 11:45:28

**CLIENTE**

MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE  
 RFC: MTV850101GLA  
 Uso CFDI: G03-Gastos en general

**PRODUCTOS / SERVICIOS**

Cantidad	Clave Prod/Servicio	Descripción	Clave unidad	Unidad	Valor Unitario	Descuento	Importe
200	14111500-Papel de imprenta y papel de escribir	Adhesivos Tamaño Carta Impresos a una tinta para obras (REGULAR E IRREGULAR 100 Y 100)	H87-Pieza		\$18.00		\$3,600.00

TRASLADO: Base: 3600 Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00% Importe: \$576.00

Traslado	Subtotal	\$3,600.00
Importe con letra: CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN	Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00%	\$576.00
	Total	\$4,176.00
	Moneda	MXN
	Tipo de cambio	1

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Sello Digital del Emisor:

Sello Digital del SAT:

Certificado:

Folio Fiscal: [REDACTED]  
 Fecha y Hora de Certificación: 17/10/2019 11:46:28  
 No. de Serie del Certificado del Emisor: [REDACTED]  
 No. de Serie del Certificado del SAT: [REDACTED]  
 Condiciones de Pago: 7 días  
 Forma de Pago: 99-Por definir  
 Método de Pago: PPD-Pago en parceladas o diferido  
 Tipo de comprobante: i  
 Versión: 3.3  
 RFC Prov Cert: SST060807KU0



51000015

```
<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?><cfdi:Comprobante
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3"
Fecha="2019-10-17T11:45:28" Moneda="MXN" TipoCambio="1"
SubTotal="3600.00" Total="4176.00" FormaPago="99" CondicionesDePago="7
dias" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="50140"
NoCertificado="
" Serie="A" Folio="195"
Certificado="
```

Sello="

```
"><cfdi:Emisor Rfc="
" Nombre="BENJAMIN KARIM DEL AGUILA
ROJAS" RegimenFiscal="621" /><cfdi:Receptor Rfc="MTV850101GLA"
Nombre="MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE" UsoCFDI="G03" />
<cfdi:Conceptos><cfdi:Concepto ClaveProdServ="14111500" Cantidad="200"
ClaveUnidad="H87" Descripcion="Adhesivos Tamaño Carta Impresos a una
tinta para obras (REGULAR E IRREGULAR 100 Y 100)"
ValorUnitario="18.00" Importe="3600.00"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="3600" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="576" />
</cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="576.00"><cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
```

7000014

```
Importe="576.00" /></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/timbrefiscaldigital/TimbreFis
calDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="
" FechaTimbrado="2019-10-17T11:46:28"
RfcProvCertif="SST060807KU0"
SelloCFD="
" NoCertificadoSAT="
" SelloSAT="
" /></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>
```

27000013

BENJAMIN KARIM DEL AGUILA ROJAS

RFC: [REDACTED]  
Régimen Fiscal: 621-Incorporación Fiscal  
Lugar, fecha y hora de expedición: 50140 2019-10-17 11:56:30

**CLIENTE**

MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE  
RFC: MTV850101GLA  
Uso CFDI: G03-Gastos en general

**PRODUCTOS / SERVICIOS**

Cantidad	Clave Prod/Servicio	Descripción	Clave unidad	Unidad	Valor Unitario	Descuento	Importe
100	14111500-Papel de Imprenta y papel de escribir	Adhesivos de Suspensión de Obra de 55x25 cm	H87-Pieza		\$38,00		\$3,800.00

TRASLADO: Base: 3800 Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00% Importe: \$608.00

Traslado	Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00%	Subtotal	\$3,800.00
Importe con letra: CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MXN			\$608.00
		<b>Total</b>	<b>\$4,408.00</b>
		<b>Moneda</b>	<b>MXN</b>
		<b>Tipo de cambio</b>	<b>1</b>

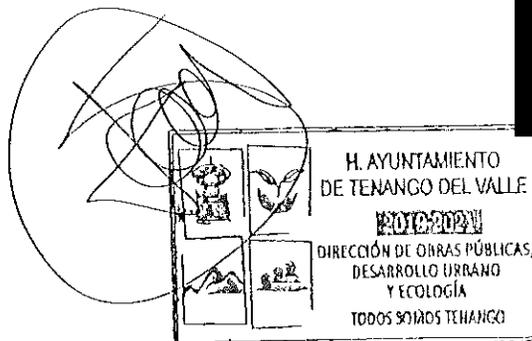
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Sello Digital del Emisor:

Sello Digital del SAT:

Certificado:

Folio Fiscal: [REDACTED]  
Fecha y Hora de Certificación: 17/10/2019 11:57:31  
No. de Serie del Certificado del Emisor: [REDACTED]  
No. de Serie del Certificado del SAT: [REDACTED]  
Condiciones de Pago: 7 días  
Forma de Pago: 99-Por definir  
Método de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido  
Tipo de comprobante: i  
Versión: 3.3  
RFC Prov Cert: SST060807KU0



21000012

```
<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?><cfdi:Comprobante
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3"
Fecha="2019-10-17T11:56:30" Moneda="MXN" TipoCambio="1"
SubTotal="3800.00" Total="4408.00" FormaPago="99" CondicionesDePago="7
dias" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="50140"
NoCertificado=" " Serie="A" Folio="197"
Certificado=" "
```

Sello=" "

```
"><cfdi:Emisor Rfc=" " Nombre="BENJAMIN KARIM DEL AGUILA
ROJAS" RegimenFiscal="621" /><cfdi:Receptor Rfc="MTV850101GLA"
Nombre="MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE" UsoCFDI="G03" />
<cfdi:Conceptos><cfdi:Concepto ClaveProdServ="14111500" Cantidad="100"
ClaveUnidad="H87" Descripcion="Adhesivos de Suspensi3n de Obra de
55x25 cm" ValorUnitario="38.00" Importe="3800.00"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="3800" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="608" />
</cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="608.00"><cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="608.00" /></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
```

110000

```
<cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/timbrefiscaldigital/TimbreFis
calDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="[REDACTED]"
09D039B5E72A" FechaTimbrado="2019-10-17T11:57:31"
RfcProvCertif="SST060807KU0"
SelloCFD="[REDACTED]"
SelloSAT="[REDACTED]"
" /></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>
```

000010



DIVERSIDAD DE PLÁSTICOS, FORMAS CONTINUAS, ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, ARTÍCULOS DE PUBLICIDAD, FOLLETERIA,  
ETIQUETAS TÉRMICAS E IMPRESAS, CAFETERÍA, FERRETERÍA.

**NOMBRE**  
Ayuntamiento Tenango del Valle

**REMISIÓN**  
No. 917

**DIRECCION**

**FECHA**  
21 de Marzo 2019

**CIUDAD**  
TENANGO DEL VALLE, EDO. DE MEX.

**R.F.C.**

N/P.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	FORMATOS DE OBRA REGULAR DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLAN MUNICIPAL	SERVICIO	200	\$18.00	\$3,600.00
2	FORMATO DE ADHESIVOS SUSPENSIÓN DE OBRAS 55 x 25	SERVICIO	100	\$38.00	\$3,800.00
3	INVITACIONES A COLOR FRENTE Y VUELTA SEGÚN DISEÑO	SERVICIO	30	\$35.00	\$1,050.00

<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$ 8,450.00</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 1,352.00</b>
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$ 9,802.00</b>

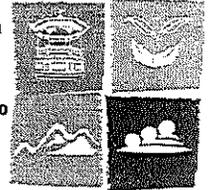
61000000





**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES,  
SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS (CAAESYOP)**

TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

<b>CONTRATO PEDIDO</b>			FACTURA:
			RECURSO: RECURSO PROPIO
N° DE HOJA	1 / 2	N° DE REQUISICIÓN:	FECHA: 15 DE MARZO DE 2019
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	BENJAMIN KARIM DEL AGUILA ROJAS		<b>FACTURAR A NOMBRE DE:</b>  MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE <b>R.F.C. MTV850101GLA</b> CALLE CONSTITUCION No. 101, C.P. 52300 COL. CENTRO, TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MEXICO
REPRESENTANTE LEGAL:	BENJAMIN KARIM DEL AGUILA ROJAS		
RFC	[REDACTED]		
DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR:	[REDACTED]		
ENTREGAR EN:	LOS SERVICIOS SE ENTREGARÁN LIBRE A BORDO (L.A.B.), EN DONDE LO SOLICITE EL AREA USUARIA DENTRO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE		

N/P.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	FORMATOS DE OBRA REGULAR DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLAN MUNICIPAL	SERVICIO	200	\$18.00	\$3,600.00
2	FORMATO DE ADHESIVOS SUSPENSIÓN DE OBRAS 55 x 25	SERVICIO	100	\$38.00	\$3,800.00
3	INVITACIONES A COLOR FRENTE Y VUELTA SEGÚN DISEÑO	SERVICIO	30	\$35.00	\$1,050.00
				SUBTOTAL	\$8,450.00
				I.V.A. 16%	\$1,352.00
				TOTAL	\$9,802.00

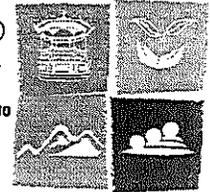
IMPORTE CON LETRA: NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 MXN

000018



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES,  
SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS (CAAESYOP)**

TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

EFFECTOS LEGALES DE ESTE PEDIDO: Para todos los efectos legales este pedido se considera como Contrato de Compra Venta celebrado entre el Ayuntamiento de Tenango del Valle, representado por el ING. PABLO IVAN GUADARRAMA MENDOZA, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y por la C. BENJAMIN KARIM DEL AGUILA ROJAS, quien firma de recibido el pedido a quienes para efectos del presente contrato, en lo sucesivo se les denominará por su orden como EL "MUNICIPIO" y EL "PROVEEDOR" respectivamente. Dicho contrato se perfeccionará en el momento en que EL "PROVEEDOR" acepta este pedido, ya sea expresa o tácitamente de acuerdo con lo previsto en el párrafo siguiente y se registrá por las disposiciones establecidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, conforme a las siguientes D E C L A R A C I O N E S: I.- EL "MUNICIPIO" 1.1 Tener capacidad legal suficiente para celebrar el contrato con base en las facultades que le confieren los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 1 y 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. 1.2.- El ING. PABLO IVAN GUADARRAMA MENDOZA, en su carácter de presidente municipal Constitucional, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 31 de fracciones VII, XVII y XVIII y 48 fracción IV y VIII de la Ley Orgánica del Estado de México así como el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Obra Pública (CAAESYOP) suscribe el presente con las facultades que le confiere el Artículo 66 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. II.- EL "PROVEEDOR": 2.1.- Que los datos personales que han quedado estipulados en la parte superior son correctos y verdaderos. En atención a lo anterior y para dar cumplimiento a los fines y objetivos del presente contrato EL "MUNICIPIO" y EL "PROVEEDOR", han convenido en celebrar el presente, con fundamento en los Artículos 8, 66, 67, 68, 69 y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 7.31, 7.387, 7.532 y 7.598 del Código Civil del Estado de México, bajo las siguientes cláusulas: PRIMERA- EL "PROVEEDOR", se obliga a entregar a EL "MUNICIPIO" los bienes muebles y servicios que han quedado estipulados y descritos en el pedido adjunto en un plazo de treinta días hábiles a partir de la firma del presente Pedido-Contrato. SEGUNDA- EL "MUNICIPIO", como contraprestación por los servicios prestados, se obliga a pagar el importe total que ha quedado estipulado en el pedido adjunto, en el apartado que a la letra dice "TOTAL", el cual incluye el 16% por el concepto del Impuesto al Valor Agregado, previa entrega de la factura que describa los servicios realizados, que deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos fiscales que exige la ley. TERCERA.- No se otorgarán anticipos a favor del "PROVEEDOR", ni garantía alguna a favor de EL "MUNICIPIO"; en caso de excepción se especificará en el apartado de observaciones. CUARTA- La vigencia del presente contrato será a partir del día en que se firme el presente Pedido-Contrato y hasta que se entreguen los bienes y/ o servicios en el domicilio establecido en la parte que antecede. QUINTA- EL "PROVEEDOR" responderá por los daños o perjuicios que se causen a EL "MUNICIPIO" por el incumplimiento del objeto del contrato, por las culpas imputables a él, independientemente de que por tal motivo proceda la rescisión del mismo, sin perjuicio ni responsabilidad alguna por parte de EL "MUNICIPIO". SEXTA.- EL "MUNICIPIO" sin ninguna responsabilidad, podrá cancelar el pedido por cualquier medio hasta veinticuatro horas antes del vencimiento del plazo de entrega. SEPTIMA.- En caso de cualquier incumplimiento a las obligaciones a cargo de EL "PROVEEDOR", en el presente instrumento, dará motivo a la rescisión del mismo por parte de EL "MUNICIPIO". OCTAVA.- Para el caso de controversia e interpretación del presente instrumento, las partes se someten a jurisdicción y competencia de los Tribunales Civiles del fuero común del Distrito Judicial del municipio de TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MEXICO, renunciando a alguna otra competencia que les pudiera corresponder por razón de su domicilio presente o futuro. NOVENA.- Ambas partes manifiestan que en este contrato no existe error, dolo, violencia o mala fe que pudiera invalidarlo, por lo que expresamente manifiestan que se comprometen a cumplirlo en todas y cada una de sus partes. Leído que fue por las partes, manifiestan que lo ratifican y lo reproducen en todas y cada una de sus partes y para debida constancia, lo firman, en TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MEXICO, en la fecha citada en la parte inicial del mismo.

NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
ING. PABLO IVAN GUADARRAMA MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. JOSE LUIS ARRIOLA FLORES TESORERO MUNICIPAL	M. EN D. NAHUM MIGUEL MENDOZA MORALES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	C. BENJAMIN KARIM DEL AGUILA ROJAS PROVEEDOR

000007





## REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS



FECHA: 15 DE MARZO DE 2019

FOLIO: *2019*

IDENTIFICADOR	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	
ÁREA	F00 123	OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	AUTORIZADO	
FINALIDAD	01	GOBIERNO	POR PROGRAMA	
FUNCIÓN	03	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO		
SUBFUNCION	08	TERRITORIO	POR SUBPROGRAMA	
PROGRAMA	01	POLITICA TERRITORIAL	POR PROYECTO	
SUBPROGRAMA	02	PLANEACION, OPERACIÓN Y CONTROL URBANO		
PROYECTO	01	PLANEACION INTEGRAL Y CONCENTRADA		
F. FINANCIAMIENTO	15 01 01	PARTICIPACIONES DE LOS INGRESOS FEDERALES		
P. PRESUPUESTAL	2151	MATERIAL DE INFORMACION		
NOMBRE DEL INDICADOR				
FORMULA DEL INDICADOR				
META Y AVANCE DEL INDICADOR		OBSERVACIONES		
META:				
TRIMESTRE:				
UNIDAD DE MEDIDA:				
PROGRAMADO TRIMESTRE:				
AVANCE TRIMESTRE:				
No. DE OBRA Y/O ACCIÓN				
PRESUPUESTO AUTORIZADO P/OBRA				
No. DE ESTIMACIÓN		IMPORTE \$	AMORTIZACIONES	
NOMBRE DE EMPRESA Y/O PROVEEDOR				
MANO DE OBRA (LISTA DE RAYA)		PERIODO	IMPORTE \$	
TIPO DE COMPRA				
No. CEDULA DEL PROV. Y/O CONTRATISTA				
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
200	SERVICIO	FORMATOS DE OBRA REGULAR DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y PLAN MUNICIPAL	\$18.00	\$3,600.00
100	SERVICIO	FORMATOS DE ADHESIVOS SUSPENSION DE OBRAS 55X25	\$38.00	\$3,800.00
			<b>SUBTOTAL</b>	\$7,400.00
			I.V.A.	\$1,184.00
IMPORTE CON LETRA: (OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MXN)			<b>TOTAL</b>	\$8,584.00
MOTIVO DEL SERVICIO O GASTO:				
PARA LA PRESTACION EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA ESTA DIRECCION				
OBSERVACIONES:				

TITULAR DEL ÁREA

C. GUSTAVO AMADO DE JESUS DE TENANGO DEL VALLE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

TODOS SOMOS TENANGO

ADMINISTRACIÓN

L.A. HUMBERTO TALAVERA DIAZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

FIRMA

TESORERÍA

C.P. JOSE LUIS ARRIOLA FLORES

TESORERO MUNICIPAL

FIRMA

000015

Tenango del Valle, Estado de México A: 10  
de Marzo del 2019

Municipio de Tenago del Valle  
Atentamente. Humberto Talavera Díaz  
Director de Administración  
Presente:

Por medio de esta cotización mando un cordial saludo y atendiendo la  
solicitud de su cotización solicitada por los siguientes bienes.

N/P.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	FORMATOS DE OBRA REGULAR DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLAN MUNICIPAL	SERVICIO	200	\$18.00	\$3,600.00
2	FORMATO DE ADHESIVOS SUSPENSIÓN DE OBRAS 55 x 25	SERVICIO	100	\$38.00	\$3,800.00
3	INVITACIONES A COLOR FRENTE Y VUELTA SEGÚN DISEÑO	SERVICIO	30	\$35.00	\$1,050.00

**CONDICIONES:**

- LOS PRECIOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. EN EL LUGAR DONDE LO INDIQUE EN ÁREA USUARIA DENTRO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO.
- TIEMPO DE ENTREGA; COMO LO REQUIERA EL MUNICIPIO
- FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y PRESENTACIÓN DE FACTURA A LA TESORERÍA MUNICIPAL DEBIDAMENTE SOPORTADA Y REQUISITADA, NO APLICARÁ PAGO EN ANTICIPOS NI EN RECONOCIMIENTOS DE INTERÉS.
- VIGENCIA DE COTIZACIÓN: 60 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN



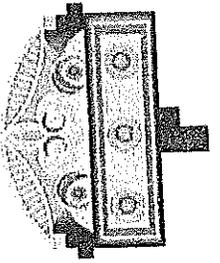
SUB-TOTAL \$ 8,450.00  
I.V.A. \$ 1,352.00  
TOTAL \$ 9,802.00

0000004

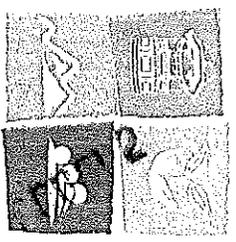
CIX REUNIÓN HAGENDARIA  
REGION VALLE DE TOLUCA SUR  
TENANGO DEL VALLE

8-0001-3

100 P-248



AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2019-2021



TENANGO DEL VALLE  
2019 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN  
MUNICIPAL

# OBRA REGULAR

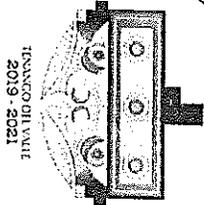
9

ESTA OBRA CUENTA CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

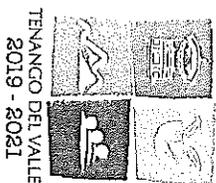
NÚMERO \_\_\_\_\_ POR CONCEPTO DE \_\_\_\_\_

EN FECHA \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN .



**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2019 - 2021**  
**Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación Municipal**



# SUSPENSIÓN DE OBRA

En lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por violación cometida a las disposiciones contenidas en el Libro Quinto del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano de los Centros de Población del Código Administrativo del Estado de México y al Plan Municipal de Desarrollo Urbano vigente. La presente obra queda suspendida temporalmente hasta en tanto no realice los trámites respectivos, lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 5.74 fracción I; 5.75 fracciones I Y II del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México, 151, 152, 155 de su Reglamento y demás relativos del Bando de Policía y Buen Gobierno de Tenango del Valle

A la persona Física que altere, quite o destruya la presente orden, le serán aplicables las sanciones correspondientes que señala el Artículo del Código Penal del Estado de México.

**FECHA DE EJECUCIÓN** \_\_\_\_\_

**FOLIO**

1000000